

Boletín Número 133
Toluca, México, a 10 de julio de 2017

INCENTIVA IEEM INVOLUCRAMIENTO DE CIUDADANÍA

- ***Mediante diferentes acciones construye ciudadanía como la promoción de la cultura político democrática y el fomento de la educación cívica.***

Desde su creación, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), trabaja para crear las condiciones que permitan que de forma periódica se renueven los poderes públicos, que la ciudadanía ejerza sus derechos político electorales, y los partidos políticos hagan uso de sus derechos y obligaciones enmarcados en la normatividad electoral, con lo que también se fortalece el sistema democrático y el esquema de partidos políticos.

Las actividades que le corresponde desarrollar al IEEM, se encuentran enmarcadas en una amplia normatividad federal y local, como es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se reconoce como ciudadanos a quienes cuenten con 18 años y cuyos derechos son: votar en las elecciones populares; poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley.

También tienen el derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral que corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación; además de poder asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.

De esta forma, para el 2018, a nivel local corresponderá al IEEM la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para renovar la Legislatura y los Ayuntamientos, contemplando la normatividad que para ello se ha delineado, como es la Legislación Electoral Federal, los diferentes lineamientos generados por el Instituto Nacional Electoral (INE), y la normatividad electoral de la entidad.

Aunado a ello, el Instituto también tiene como atribución constitucional las actividades relativas al desarrollo de la democracia y la cultura política, para lo cual ha implementado una amplia gama de actividades, como las que lleva a cabo el Centro de Formación y Documentación Electoral, mediante programas de formación y profesionalización, como los posgrados que imparten académicos de alto nivel, cursos, talleres, conferencias, así como la generación de conocimientos que difunde a través de su programa editorial.

Por otra parte, la Dirección de Participación Ciudadana, se enfoca a implementar programas de educación cívica y difusión de la cultura político democrática, que se orientan a fomentar la participación desde edad temprana a partir de los valores democráticos, ya sea a través del teatro, la fotografía, la pintura, el deporte, entre otras acciones, con la idea de formar ciudadanos con vocación democrática.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social